

### C. SOLICITANTE

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600016525 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 20 de Marzo del 2025 mediante la cual solicita lo siguiente:

“En relacion al municipio de Salamanca Guanajuato, quiero saber¿ si el presidente municipal del del citado municipio, cuenta con servicio de seguridad privada y cuanto se les paga en caso afirmativo?” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Secretaría Particular.

Después de realizar una búsqueda exhaustiva informo que no se erogó gasto público en materia de seguridad a favor del presidente por los conceptos antes citados.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 24 de Marzo de 2025

LIC. CLAUDIA IVONNE CHACÓN ZAMORA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

